



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

RENTAS Y PATENTES

Quillota, 24 JUN. 2014

La Alcaldía decreto hoy lo que sigue:

V° B° CONTROL.

NUM 40 Vistos: La solicitud presentada por TELEFONICA CHILE SOCIEDAD ANONIMA. - 1.- Fotocopia de Certificado de Recepción Final de Obras N° 10 de fecha 07 de Enero de 1998; 2.- Fotocopia de Contrato Marco para Uso de Sucursales de Atención de Clientes de fecha 21 de Octubre de 2009; 3.- Fotocopia de Modificación de Contrato de Arrendamiento de fecha 10 de Diciembre de 2013; 4.- Fotocopia de Certificado de Zonificación N° 722 de fecha 23 de Abril de 2014 5.- Fotocopia de Recepción de Aviso de Modificación de la Información de fecha 12 de Mayo de 2014; 6.- Patente Comercial de fecha 14 de Enero de 2014; 7.- Ord. N° 231/2014 de la Dirección de Obras Municipales de fecha 23 de Mayo de 2014; 8.- La Resolución 1600 de la Contraloría General de la Republica y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores Modificaciones.

DECRETO

APRUEBASE LA SIGUIENTE CAMBIO DE DOMICILIO PATENTE EN LA COMUNA DE QUILLOTA:

- 1 .- NOMBRE : TELEFONICA CHILE SOCIEDAD ANONIMA.
2 .- R.U.T. :
3 .- UBICADO EN :
4 .- GIRO PRINCIPAL : SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES
5 .- CODIGO ACTIVIDAD : 749990
6 .- PATENTE ROL : 2-37917

Anótese, comuníquese, dese cuenta



PROFESOR MANZO BARBOZA
Arquitecto
SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE
LUIS MELLA GAJARDO
Secretaria Municipal
ALCALDE

NOTAS:

- 1. Cualquier modificación a las condiciones exigidas, y a los antecedentes que sirvieron de base para la aprobación del presente decreto, será causal de caducidad de la patente.
2. La patente otorgada, no podrá ser trasladada ni transferida sin autorización expresa de la municipalidad

DISTRIBUCION: 1.-Secretaria Municipal, 2.-Control, 3.-Interesado, 4.-D. O. M., 5.- Archivos Rentas y Patentes